

TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: JULIO 2021

VERSIÓN: 14

ENTIDAD PRODUCTORA: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

PRESIDENCIA - VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA - VICEPRESIDENCIA DE TALENTO HUMANO - GERENCIA DE MEJORA Y RECONOCIMIENTO

CÓDIGO DE LA OFICINA PRODUCTORA: 916620

OFICINA PRODUCTORA:

HOJA 1 DE 3

CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS
CODIGO		ARCHIVO GESTIÓN	ARCHIVO CENTRAL	СТ	E	МТ	s	PROCEDIMIENTOS
11	■ APORTES LEGALES Y PARAFISCALES ✓ Inconsistencias ✓ Novedades ✓ Orden de Pago ✓ Conformidades	1 Año	25 Años	X		X		Trascurrido el tiempo de retención conservar de forma permanente la documentación teniendo encuentra que desarrolla valores secundarios para la entidad en cumplimiento de las normas en materia laboral. Para facilitar su consulta y manipulación se recomienda reproducir en un medio técnico (microfilmación o digitalización).
161 161-01	■ COMPENSACIÓN □ COMPENSACIÓN Y BENEFICIOS ✓ Estudios de mercado ✓ Comunicaciones enviadas y recibidas (Físico y/o Electrónico) ✓ Reportes modelo (efr)	1 Año	2 Años	Х		Х		Trascurrido el tiempo de retención conservar de forma permanente la documentación teniendo encuentra que desarrolla valores secundarios para el Banco. Para facilitar su consulta y manipulación se recomienda reproducir en un medio técnico (microfilmación o digitalización).
161-02	☐ COMPENSACIÓN SALARIAL ✓ Estudios de mercado ✓ Valoración de cargos ✓ Nivelaciones ✓ Comité de Salarios ✓ Comunicaciones enviadas y recibidas (Físico y/o Electrónico)	1 Año	2 Años	х		х		Trascurrido el tiempo de retención conservar de forma permanente la documentación teniendo encuentra que desarrolla valores secundarios para el Banco. Para facilitar su consulta y manipulación se recomienda reproducir en un medio técnico (microfilmación o digitalización).
35 35-02	■ CONCILIACIONES □ CONCILIACIONES CON EPS ✓ Conciliación (Electrónico) ✓ Comunicaciones enviadas y recibidas (Físico y/o Electrónico)	1 Año	9 Años		х			Cumplido el tiempo de retención eliminar el soporte físico teniendo en cuenta que pierde vigencia administrativa y no desarrolla valores secundarios para el Banco.
79 79-26	■ INFORMES □ INFORMES DE GESTIÓN ✓ Informe (Físico y/o Electrónico) ✓ Anexos(Físico y/o Electrónico)	1 Año	4 Años		Х	x		Transcurrido el tiempo de retención reproducir por un medio técnico que garantice su reproducción exacta (microfilmación o digitalización) y posteriormente eliminar el soporte papel teniendo en cuenta que no desarrolla valores secundarios para el Banco. Ley 795 de 2003 Art.22 Ver Listado Maestro de Registros LMR, Numeral 4.2.4 Control de los Registros. NTCGP1000: 2004.

CONVENCIONES

- = SERIE DOCUMENTAL
- = SUBSERIE DOCUMENTAL
- ✓ = TIPO DOCUMENTAL
- CT = CONSERVACIÓN TOTAL
- E = ELIMINACIÓN
- MT = MICROFILMACIÓN DIGITALIZACIÓN, BACKUP U OTRO SOPORTE
- S = SELECCIÓN



ENTIDAD PRODUCTORA:

TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: JULIO 2021 VERSIÓN: 14

OFICINA PRODUCTORA: PRESIDENCIA - VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA - VICEPRESIDENCIA DE TALENTO HUMANO - GERENCIA DE MEJORA Y RECONOCIMIENTO

CÓDIGO DE LA OFICINA PRODUCTORA: 916620

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

HOJA 2 DE 3

CÓDIGO	CEDIEC CURCERIES V TIROS DOCUMENTALES	RETE	NCIÓN	D		SICIO NAL	ÓΝ	PROCEDIMIENTOS
CODIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	ARCHIVO GESTIÓN	ARCHIVO CENTRAL	СТ	E	МТ	s	PROCEDIMIENTOS
182	 ■ PROCESOS PENSIONALES ✓ Derechos de petición ✓ Citaciones administrativas y judiciales ✓ Comunicaciones enviadas y recibidas 	2 Años	8 Años	Х		X		Trascurrido el tiempo de retención conservar de forma permanente la documentación teniendo encuentra que desarrolla valores secundarios para la entidad en cumplimiento de las normas en materia laboral. Para facilitar su consulta y manipulación se recomienda reproducir en un medio técnico (microfilmación o digitalización).
132 132-01	■ REQUERIMIENTOS □ REQUERIMIENTOS EXTERNOS ✓ Requerimiento (Físico y/o Electrónico) ✓ Respuesta (Físico y/o Electrónico)	1 Año	4 Años		х	х		Esta subserie se conserva en medio físico y electrónico. Finalizado el tiempo de retención reproducir por un medio técnico que garantice su reproducción exacta (microfilmación o digitalización) y posteriormente eliminar el soporte papel. Ley 795 de 2003 Art.22.
132-02	☐ REQUERIMIENTOS INTERNOS ✓ Requerimiento (Físico y/o Electrónico) ✓ Respuesta (Físico y/o Electrónico)	1 Año	4 Años		Х	X		Esta subserie se conserva en medio físico y/o electrónico. Finalizado el tiempo de retención reproducir por un medio técnico que garantice su reproducción exacta (microfilmación o digitalización) y posteriormente eliminar el soporte papel. Ley 795 de 2003 Art.22.
139	■ SUPERVISIÓN DE CONTRATOS ✓ Acta de inicio ✓ Comunicación asignación supervisión contrato ✓ Requerimientos ✓ Informes ✓ Multas ✓ Comunicaciones enviadas y recibidas (Físico y/o Electrónico) ✓ Control de pagos ✓ Actas de seguimiento ✓ Actas de reiniciación ✓ Acta de finalización y entrega ✓ Formatos y Registros (LMR que apliquen) ✓ Acta de liquidación	1 Año	19 Años			X	X	Cumplido el tiempo de retención en archivo de gestión se transfiere la documentación a archivo central señalando en el acta de transferencia que esta documentación hace parte de la serie documental contratos por lo tanto deberá realizarse la descripción documental que permita su recuperación a través de referencias cruzadas. Una vez haya finalizado el tiempo de retención en archivo central se tendrá en cuenta la selección documental realizada a la serie contratos para aplicar los mismos criterios antes de eliminar. Art. 55. Ley 1150 de 2007. Ley 80 de 1993 Art.55. Ley 1150 de 2007. Ver Listado Maestro de Registros LMR, Numeral 4.2.4 Control de los Registros. NTCGP1000: 2004.

CONVENCIONES

- = SERIE DOCUMENTAL
- = SUBSERIE DOCUMENTAL
- ✓ = TIPO DOCUMENTAL
- CT = CONSERVACIÓN TOTAL
- E = ELIMINACIÓN
- MT = MICROFILMACIÓN DIGITALIZACIÓN, BACKUP U OTRO SOPORTE
- S = SELECCIÓN



TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: JULIO 2021
ENTIDAD PRODUCTORA: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA VERSIÓN: 14

OFICINA PRODUCTORA: PRESIDENCIA - VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA - VICEPRESIDENCIA DE TALENTO HUMANO - GERENCIA DE MEJORA Y RECONOCIMIENTO

CÓDIGO DE LA OFICINA PRODUCTORA: 916620

HOJA 3 DE 3

CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOC	UMENTALES	RETENCIÓN			SPOS FIN	SICIÓ IAL	N	PROCEDIMIENTOS
CODIGO	SERIES, SUBSERIES 1 11PUS DUCU		ARCHIVO GESTIÓN	ARCHIVO CENTRAL	СТ	E	МТ	s	PROCEDIMENTOS
						_			
ELABORADO ÁREA DE GESTIÓN Y LOGÍSTICA DOCUMENTAL		BAN	VALIDADO GERENTE BANCO AGRARIO DE COLOMBIA						APROBADO COMITÉ SIGYC BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

CONVENCIONES

- = SERIE DOCUMENTAL
- = SUBSERIE DOCUMENTAL
- ✓ = TIPO DOCUMENTAL
- CT = CONSERVACIÓN TOTAL
- E = ELIMINACIÓN
- MT = MICROFILMACIÓN DIGITALIZACIÓN, BACKUP U OTRO SOPORTE
- S = SELECCIÓN